

# EL CENSOR.

Editor, Teodoro Alvarado B.

DIARIO DE LA TARDE.

{ Relación urbana.

## AVISOS DIVERSOS.

## Vino puro para celebrar

Su recomendada  
este vino como no re-  
comendablemente el primera  
calidad para las personas do-  
bles. Por estas mismas condicio-  
nes de este vino puro, es propio para  
celebración de la misa. De venta, por  
mayor y menor, en la BOTICA ECUA-  
TORIANA, situada en el Malecón.

Drogas  
Medicinas  
Perfumerías  
Tintes para el cabello  
Agua Florida de Barry  
Tonka Oriental  
Ocipitos para dientes  
Pasta y agua dentífricas.

Se vende a precios SIN COMPETENCIA,  
en la BOTICA ECUATORIANA, situa-  
da en el Malecón.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1889.

## PILDORAS OPERATIVAS

DE LA ANCIANA SEIGL, PARA LA

Constipación del vientre, inactivas y entorpe-  
cimiento del hígado, etc., etc.

Diferente a muchas otras de medicina, cada  
una de las cuales la tienen en sencilla pero ante-  
rior, no mejor, modo de operar es suave per-  
o completo, sin que le acompañen efectos desagre-  
ables, tales como náuseas, dolores, retortijos,  
etc.

Las Pildoras Operativas de la Anciana Seigl son  
de uso constante para la facultad que juntas se  
describen: Limpia los intestinos de todas las  
residuos de la alimentación y excretas más  
saludables. El mejor remedio en existencia para el  
distractor de nuestras vidas—la constipación del  
vientre, y el estorcamiento del hígado.

Estas pildoras son un preventivo contra las  
estreñeces, como igualmente contra toda clase de excre-  
mencias, haciendo que desaparezcan todos los  
residuos de la alimentación de los intestinos. Ofrecen  
rigor, pero al mismo tiempo con suavidad, sin  
causar dolor alguno.

Son pildoras con fuerza refrescante, y anestésica la  
frente, con dulces de cebolla, en la espalda y en los  
miembros del cuerpo, una ó dos dosis de las Pildoras  
Operativas de la Anciana Seigl hará que  
desaparezcan los dolores de la espalda.

Un estimado amigo se la llevó a su casa y era tra-  
ída la noche con gran aspero y desagradable en  
la boca. Una cantidad doble de las Pildoras Op-  
erativas de la Anciana Seigl limpian el estómago,  
haciendo que desaparezca el mal gusto y restituyendo el  
apetito, devolviéndole con todo su brillo.

Son frenéticos, cuando que causan los ataques  
en los hombres y mujeres, convulsiones, epilepsia,  
griposas, entorpecimientos, indispecciones, náuseas  
y diarreas. Si limpian el estómago de esta impo-  
tencia con una dosis de las Pildoras Operativas de la  
Anciana Seigl, desaparecerán todos estos efectos  
desagradables, y restituirla una buena salud.

Las Pildoras Operativas de la Anciana Seigl,  
previenen los males de la alimentación y excretas  
en general. Una dosis diaria, al término del  
almuerzo, hace que a la mañana siguiente se ex-  
perimente la persona en un estado perfecto para aven-  
turas y empresas y negligencias.

Todos los Pildoras están fabricados con plantas  
al tomate, obviando aquél gusto desagradable tan  
seco en casi todas las pildoras.

No crean que todos los Farmacéuticos y vendi-  
dores de medicinas  
Propietarios. A. J. White,  
London, Inglaterra.

Depósitos en el Ecuador, por mayor y menor:  
En Guayaquil, Alvarado y Bolívar en Horas: Bic-  
uenda S. Sandoevi; en Jipijapa, B. Delgado y Co.;  
en Riobamba, Francisco F. Aranibar; en Santa  
Ana, Segundo Alvaro; en Santa Elena, Dr. In-  
geniero Agustín Gómez; en Quito, J. Pérez  
Sánchez; en Cuenca, M. A. Vargas y Co.; en Pichincha:  
Bucristiano J. Jones, M. A. Brava, Antón Colom-  
p y J. C. Sánchez en Alausí; Pedro Patiño Ortiz  
en Alausí, F. Gómez en Babahoyo, Bimbo Lobo; en  
Zamora, Pedro P. Ortíz en Jipijapa, C. Lourdes  
en Macará; J. Rivas Aguirre, Dr. David Roca y  
A. B. Stevens en Riobamba; Dr. Antonio Gómez  
en Ambato; Víctor F. Martínez, Leonidas Polanco Ar-  
quitecto en Jipijapa; Blasencia, Manuel Araujo  
en Esmeraldas; Víctor J. Jones, B. Haché en  
Azuay; José R. P. Marañón y A. Peña, en Zam-  
ora; Sofía Vicenta, Rosario, Jean Molina, Ma-  
nuel Cárdenas y E. P. Vázquez en Otavalo; Mé-  
dico Dr. José R. P. Marañón en Loja; Dr. José R. P.  
Marañón en Cuenca; Dr. Antonio Abarca en  
Cuenca; Dr. José R. P. Marañón en Ambato; Dr. José R. P.  
Marañón y José F. Marañón en Cuenca; Dr. Víctor  
Acosta en Cuenca; Dr. Antonio J. Vásquez en  
Loja; Dr. Francisco García en Cuenca; Dr. Víctor  
Acosta en Cuenca; Dr. Antonio J. Vásquez en  
Cuenca; Dr. Víctor Acosta en Cuenca; Dr. Víctor  
Acosta en Cuenca; Dr. Víctor Acosta en Cuenca;

## CALLE DEL MORRO NUM. 6.

## IMPRENTA DE "EL CENSOR."

GUAYAQUIL.

MEMORANDUM

## Letras de Cambio

PAGARES

TARIJETAS DE VISITA

RECIBOS



## GUTAS

DOCUMENTOS

Pólizas &amp;c.



## AVISO.

Ensayo de imitación de un libro infinita-  
ble, ó capítulos que se le olvidaron à Cer-  
vantes, por Juan Montalvo.

Por cuenta de la familia del autor saldrá  
a la luz ésta obra, si la invitación que contiene  
este aviso tuviere éxito. Para  
realizar la empresa es indispensable una  
suscripción anticipada. Por cada ejemplar  
se le con-figurará al mismo tiempo  
cinco pesos. La obra irá precedida de *El*  
*Discurso*, la edición será en todo  
semejante a la de *Los Siete Tratados*. Todo  
está listo para comenzar la impresión en  
París cuando estén suscritos los ejempla-  
res suficientes.

Centro general de las suscripciones en  
Guayaquil las recibe el Dr. Agustín L.  
Yerovi; en las Provincias de Azuay, el  
Dr. Gabriel A. Ullauri; en las del Centro,  
el Dr. Adriano Montalvo; y en las Pi-  
chinchas y las del Norte, César Montalvo.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1889.

## Una mujer de Austria.

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria in-  
terior, vive María Ha.s, mujer inteligente e indus-  
triosa, cuyo relato de sus sufrimientos fútiles y aliv-  
io final, ocupa ella misma los relatos, son dignos de  
interés por las mujeres de cualquier país. Estas  
los comparten más allá en las facetas y quehaceres  
de la vida privada, y en la ejecución de los deseos  
de trabajo siendo mayor de lo que permitían sus  
fuerzas, trajo sobre sí náuseas y dolores de cabeza,  
seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes  
vomitos, con migraña aguda del estómago que era  
aspirado cuando se aliviaba de la boca algodón. Ya  
el obligaba a su querida cara durante algunas se-  
manas, poco sucediendo, en un punto más aliviada  
que otra, se le ocurrió a su amado marido que  
en el tiempo trató de dedicarse nuevamente a sus  
compañeras diarias, ya que brevemente, sometida  
a un dolor en el costado que, a pesar de parirse  
extendera por todo el cuerpo, haciendo saltar todas  
sus miembros. A esto se sumaron los fastidios de  
parir, hasta que quedó en la posibilidad de haber  
quebrado la pelvis, y al momento de la operación  
y al modo de curar, por la última vez. Tanto  
mujeres y parientes me decían que más había llegado  
en dicha hora, y que no viviría más tiempo que  
hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Enton-  
ces sucedió que llegó a mis manos un folleto de  
la anciana Seigl. Lo leí atentamente y mi querido  
marido se apresuró a leerlo y sacó un frasco del  
Jacobs Curativo de la Anciana Seigl y tomó un  
excediente de mitad igual con las instrucciones  
y no había tomado ni media de su contenido cuando  
principió a sentir un cambio por haber tomado  
el Jacobs Curativo del principio o 3 de Julio de 1883, y  
continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuan-  
do comenzó a curar el Jacobs. Mi querido marido  
que se había quedado en la cama de su esposa, la  
que duró por espacio de seis meses, se sentía  
aliviado y respiró. Ahorcaso persistió la curada y  
ah, poco lejos siguió. No le dio palabreados de con-  
seguir que pudiera apresurar el ganar, por haber tomado  
el Jacobs Curativo de la Anciana Seigl. Ahora  
dice de él: «Lo que los medios de curación conserva-  
mos en el Jacobs Curativo es de lo más singular, y  
cuando se administran a las personas enfermas dicen-  
doles que no les hará bien alguna, y por lo tanto  
muchas personas fueron atraídas que desengañaron  
los rumores d' la Anciana Seigl, pero ahora, en  
cuando queríais para donde se encuentra una conserva-  
ndo como una respiro. A lo que se han con-  
servado se aplican pavesas y para curar, y yo la  
aplicé en mi hija que se quedó en coma en un espacio de  
un solo día». María Ha.s.

Dijo también en el Jacobs, por mayor y menor:  
En Guayaquil: Alvarado y Borrero en Borda Mayor  
Al Salvador; en Jipijapa: B. Delgado y Co.; en  
Riobamba: Francisco F. Aranibar; en Santa Ana:  
Segundo Alvaro; en Santa Elena, Dr. Pedro Infante;  
en Cuenca: Dr. Antonio Gómez; en Quito: Dr. Pérez  
y Co.; en A. M. Vargas y Co.; en Pichincha: Hen-  
riquez y Jones; M. A. Brava, A. Pérez Coloma y J. A.  
Añorve; en Alausí: Pedro Pablo Ortiz; en Alausí:  
F. Gómez; en Babahoyo, Bimbo Lobo; en Zamora:  
Pedro P. Ortíz; en Jipijapa: C. Lourdes en Macará:  
J. Rivas Aguirre; Dr. David Roca y A. B. Stevens  
en Riobamba; Dr. Antonio Gómez; en Quito: Dr. Pérez  
y Co.; en Ambato: Víctor F. Martínez; Leonidas Polanco Ar-  
quitecto en Jipijapa; Blasencia, Manuel Araujo  
en Esmeraldas; Víctor J. Jones, B. Haché en  
Azuay; José R. P. Marañón y A. Peña, en Zam-  
ora; Sofía Vicenta, Rosario, Jean Molina, Ma-  
nuel Cárdenas y E. P. Vázquez en Otavalo; Mé-  
dico Dr. José R. P. Marañón en Loja; Dr. José R. P.  
Marañón en Cuenca; Dr. Antonio Abarca en  
Cuenca; Dr. José R. P. Marañón en Ambato; Dr. Víctor  
Acosta en Cuenca; Dr. Antonio J. Vásquez en  
Cuenca; Dr. Víctor Acosta en Cuenca; Dr. Víctor  
Acosta en Cuenca; Dr. Víctor Acosta en Cuenca;

Con un completo y variado surtido de  
tipos y demás útiles de imprenta, ofrece  
sus talleres al público, garantizando pun-  
tualidad, y con un 25% de rebaja.

## REGENERADOR VITAL.

AFRODISTACO DE "EL GLOBO."

## REMEDIO INFALIBLE

Para la curación de la IMPOTÉNCIA, DERRAMES SEMINALES y de toda  
clase de desangre producido por EXCESOS SEXUALES durante la juventud, la vi-  
gilidad y la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan faltado todos los demás remedios y es  
el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impo-  
tencia parcial ó total, poterias nerviosas, concusión, espermatorrea ó derrames seminales y  
toda clase de debilidad en el organismo, como FALTA DE VIRILIDAD y enfermedad  
de los órganos genitales.

Este específico, es para uso interno. Ofrece como calmante y devuelve prontamente  
al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, componiendo fuerza y vigor, revive las  
funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradual-  
mente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos,  
80 muchos de ellos, los éxtasis, que suelen estar afectados, vuelven a funcionar regu-  
larmente; los derrames, ya sean involuntarios o prematuros, se contienen y se refu-  
san las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucional-  
mente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

## Precio 5 \$ el frasco.

PRECiado H.M.S.

Únicos propietarios. Panamá.

Agentes únicos para el Ecuador.—BARBOTÓ y Co.—Guayaquil.

## ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.—Oficina.—Calle 19 de Octubre.

TELÉFONO Núm. 300.—APARTADO Núm. 180.—GUAYAQUIL.

Se ocupa de todo género de opera-  
ciones bursátiles,  
consignaciones,  
depósito de mercaderías,  
venta de letras y títulos fiduciarios,  
colocación de fondos y cuanta gestión  
pueda hacerse para la colocación y  
movimiento de capitales.

## "EL CENSOR."

Editado en su propia tipografía, se distribuye a domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el enojoso empleo de nombres propios en las discusiones, no lo será al tratar de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de cronica.

La sección de COLABORACION se franquea a queriduera que asienta á las ideas de su Programa.

La de REMITIDOS se pone á disposición del interés privado, siempre que no traspase los límites de la L y ni los de la Urbanidad.

Para facilitar los reclamos, suscripciones y demás negocios relativos á este diario, queda establecida una agencia a cargo de los Señores Itaya, Dousdebés y C., en su almacén calle del Malecón núm. 156.

Todo aquel que tuviese necesidad de entenderse con alguno de nuestros empleados ó agentes, sea para impresiones ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicar sus órdenes, o exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó pormenores del servicio que deseé obtener de nuestra empresa.

## SUSCRIPCION:

Un año	8,10
Un semestre	4,50
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios convencionales.

## DIRECCION:

Calle del Morro, Número 6 Corres, Número 200.  
Teléfono Núm. 392.

## EL CENSOR.

GUAYAQUIL, ENERO 8 DE 1890.

## LA DEUDA ECUATORIANA.

Muchos son los estudios y comentarios que con motivo de los empresarios ofrecidos por el señor Conde d'Okza para la conversión de nuestra deuda externa, pago de la interna y prolongación del ferrocarril del Sur, se han hecho por la prensa, aplaudiendo algunos, los meos, el ofrecimiento, y censurando otros, los más, como contrario a los intereses de la Nación.

Consecuentes nosotros con lo que al respecto dijimos en nuestro editorial titulado "Documentos" del dia 3 de Noviembre, N°. 41, hemos aguardado á que todos los demás órganos, más autorizados que nosotros, de la opinión pública, emitieran sus ilustrados pareceres; y tocindolos ya nuestro turno, vamos á emprender en nuestra patriótica tarea, tomado las cosas desde el principio, esto es, desde el origen de una deuda, para poder formular cálculos sobre ella y desvirtuar por el mejor sistema de pago ó amortización.

Como creemos que todas las combinaciones aritméticas de nuestros estímulos legales se basan en un dato completamente falso, en cuanto al monto de nuestra deuda externa, que todos hacen saber á un millón, ochocientos veinticinco mil libras esterlinas (1.824,000), para no engañarnos ni otros en un mar de cifras, en que posos, muy posos, podrían saber el ramo que llevemos si el punto de nuestro arrigo vamos á tratar de demostrar que nuestro primer deber, en éste tan importante asunto, consiste en fijar la condición jurídica del contrato llamado "Mecata Urbina", para haberse celebrado entre don Elias Moretta, representante de los Tenedores de Bonos Ecuatorianos y el General D. José M. Urbina, en 6 de Noviembre de 1851.

Contra el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Flores, nos representó en Paris, con el carácter de Plenipotenciario, en 1861, fué comisionado a la vez por el Gobierno del Sr. Dr. J. n. Gabriel García Moreno, para entenderse en el arreglo de nuestra deuda exterior, con los tenedores de sus títulos.

Sus gestiones, aunque no dieron un resultado favorable definitivo, sirvieron, sin embargo, para poner en claro los incorrectos manejos que presidieron al convenio del 6 de Noviembre de 1851.

Esos manejos fueron, a su vez, denunciados por el mismo Sr. Dr. Flores, en el folleto que con el título: "LA CONVERSIÓN DE LA DEUDA ANGLO-ECUATORIANA" dio á la luz en Quito, en 1866.

Y como las verdades aseveradas y sostenidas en ese folleto dan mérito más que suficiente para afirmar que el convenio "Moretta-Urbina" es nulo, no solo como lesivo y atentatorio a los intereses de la Nación,

BANCO TERRITORIAL  
COMPANIA ANONIMA

CAPITAL S. 400.000.

Cédulas favorecidas en el sorteo de esta

ha que serán pagadas á su presentación

## Serie A.

## NUMEROS.

1 90 163 164 250 279 325 336 407 463 471 502 504 540 552 560 565  
603 655 686 697 708 716 818 823 859 874 879 881 903 924 979 1217 1238.

## Serie C.

## NUMEROS.

9 10 63 75 77 107 127 144 228 267 269 369 394 409 1425 1438 1478  
494 507 522 550 551 564 566 571 577 593 604 670 675 734 745 778  
795 804 849.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1889.

Por el Banco Territorial,

ADOLFO HIDALGO.

GERENTE.

15 v.

## IGAZA, DOUSDEBÉS &amp; Cia

## COMISIONISTAS.

## CALLE DEL MALECON N. 156.

## TELEFONO N. 225. CASILLA N. 90.

## Guayaquil. - Ecuador.

sin por no haberse llegado tampoco hasta enmiendas de la ley y haberse procedido contra el temor explícito de la de 9 de Diciembre de 1853; creemos que el principal deber del Gobierno de hoy, felizmente representado por Sr. Dr. Flores, y el de la prensa nacional consiste en estudiar y resolver previamente la legalidad ó ilegalidad de ese concurso.

Este es un trabajo preliminar y preventivo a toda discusión sobre la conveniencia ó inconveniencia del contrato propuesto por el Sr. Conde d'Okza. Cuando la prensa agote este debate y quede hecha la más suficiente para que nuestros Tribunales ó el Congreso tomen la actitud y determinación exigidas por el honor y las convenciones nacionales; entonces será tiempo de discutir, en segundo término, el mejor medio de solventar los créditos de estos títulos con portadores nuestros acreedores extranjeros, saliendo previamente a cuanto montar.

Lo demás es trabajar todo trámite legal, y aun concretar las más triviales reglas de legislación y del buen sentido.

Fijada así la cuestión del debate y colocado en el verdadero punto de partida de la cuestión, damos hoy principio á nuestra tarea insertando el Átomo del Exmo. Sr. Dr. Flores, no sin acompañarlo de los comentarios á que se suscita cada uno de sus juicios y conceptos; en lo cual llevaremos constado todo nuestro trabajo, persiguiendo el propósito antes enunciado.

Pongamos pues á un lado, por el momento la Aritmética, y tomemos los documentos en que se encuentra consignada la historia y antecedentes del por su título célebre y celebrado contrato "Mecata-Urbina" de 1855.

Mas al hacer la reproducción que anunciamos, cumplimos declarar que no nos guarda más objeto que el de hacerla luz, completa luz, en su uso eventual hasta hoy día en las sombras del misterio; aunque nuestras opiniones, en cuanto a la responsabilidad de las personas que en él han intervenido, y aun en el calificativo que merezcan, no seullen de acuerdo con las emitidas por el Sr. Dr. Flores.

Prescindiremos, en cuanto nos sea posible, de bajar rerimosnaciones al pasado, y á sus hombres, y no nos ocuparemos de ellos, ni de nombrarlos, sino cuando no podamos separarlos de los hechos que nos proponemos analizar.

Que hable, pues, la historia de nuestras pasadas administraciones y preparamos para el proceso de la que hoy nos preside.

## CRONICA LOCAL.

Catálogo.—Mañana Jueves 9. San Juan y Santa Basilia, su esposa martirizada.

Bomba de guardia.—Mañana estará de guardia de depósito la Compañía "Internacional" Núm. 5, con una sección de 20 hombres.

Boticas de turno.—Durante la presente semana lucen este servicio las siguientes: La Botica del Guayaquil situada en la calle de "Pichincha"; Intersección "Bolívar" y la del Pueblo situada en el "Malecón".

Capitalidad de París dos millones quinientos mil francos anuales."

Si el del Guayaquil imitaría, los dos millones quinientos mil pesos que vagan por las calles de la Ciudad, desaparecerían sin necesidad de pildoras corrosivas, ó tendría una renta mayor, por ese ramo, que la del Ayuntamiento paraguense.

Lista de Pasajeros venidos por el vapor Ingles "Santiago" de Panamá.

Srs. Aquiles Ríggal

Camilo Vergara

Piensot

José Parodi

U. Micenza, señora y niño

N. Bayona

Sobre cubierta L. Litorre y F.J. García.

En tránsito para el Callao

Sres. P. Bandelli

R. Benavides

J. Delgado

J. Brilleque

Santiago Colich

Jorge Kusch

Luis Lema

Juan Rey

J. Monterverde

Capt. F. J. Todd.

Sefiora R. Ralph

y dieciocho personas sobre cubierta

Sra. Frullenque, para Arca

y el señor N. Cohen y señora Blanch

Bambert para Valparaíso.

\* \* \*

Pasajeros vendidos a bordo del vapor "Lima", de la Compañía Sud-Americana, procedente de Panamá.

Rosario Tambaco, de Panamá; Delio Delgado, de Tamaco; José E. Cedeño, de Manta; J. F. Miranda, de id.; Ismael E. Gómez, de Babahoyo; Natalio Torres, Joaquín Narango, hijas y sirviente, de Balnearia.

En el "Aconcagua" procedente de Panamá: J. Fernández Castro

Sobre cubierta: 4. En tránsito: 5.

\* \* \*

Camino de Babahoyo.—El señor don Mariano Barrena, uno de los herederos de Babahoyo, interesado como el que más, en la construcción de ese camino, emitiendo un informe que se le ha pedido respecto á los gastos y malos manejos de fondos que denunció por la prensa, se ratifica en el "Inquisitor" de Babahoyo, diciendo que esos datos son verídicos y que hay razones poderosas para una nueva organización de cupulares, porque los que se acaban en esa problemática obra no cumplen sus deberes y ni gastan el dinero; que los solvientes, por no asistir al trabajo el dia completo, dan tarcas en que los trabajadores se azan a las uveas del dia; que se admitten valiosidades y muchachos de uvea y diez años, en el clase de operarios; que hay desperdicio de los caudales públicos, pagando crecidas jornales por los tres días de malo trabajo, trabajos por horas de trabajo sustentos; que se examinan las listas por las que se ha pagado a los trabajadores y que quedará comprobado el fraude; que el camino está mal, malamente trazado desde Babahoyo para arriba; que el ingeniero señor Guadalberto Pérez se vio obligado a continuarlo por no perder lo que se había ya gastado; que el camino no es bueno ni en la dirección ni en la forma; que el dinero gastado desde el "Oasis", hasta la casa de Carrion, es perdido completamente; y muchas otras cosas, en fin, que llevan al espíritu el doloroso conveniente que se está efectuando en el camino que a nadie aprovecha, ni ser á los que teigan fondos en Babahoyo.

El Ingeniero Mr. Clegg, hablando con nosotros a su paso para Europa, nos aseguró igualmente que era el mayor desastre del mundo haber emprendido en la reparación de esa ruta, y subió que en la imperiosa forma que se estaba llevando a cabo.

Sobrevive el patriotismo ver que en medio de la miseria en que estamos, con la perspectiva de la catástrofe fiscal, se botan así los dineros de la Nación, en una pésima obra y que todavía hay en su ejecución desplazamiento, fraude y latrocinio.

\* \* \*

## INSERCIONES.

## CONVERSIÓN DE LA DEUDA

ANGLO-ECUATORIANA,

por

ANTONIO FLORES.

Declaro que el Gobierno de Urbina celebró con don Elias Moretta, el convenio del 6 de Noviembre de 1851, para el reconocimiento y conversión de las 21 1/4 unidades

que correspondían al Ecuador en la división de la antigua deuda de Colombia, procedente de los empréstitos de 1822 y 1824, la

vez pública no cesó de pensar en la ejecución desplazada.

Y como los intereses nacionales a su conveniente

esa individual y de haberse manchado con el repugnante y vergonzoso crimen de peculado. (1)

La moral y la justicia exigen que no se dé asenso con ligereza a tan graves naciones, aunque se dirijan contra hostiles males; pues tiempo es ya de que dejemos la indigencia costumbre, introducida por estos, de estacionarnos entre equatorianos a porfia y de complacernos en subirnos otros mimos de todo y bajarlos las páginas de nuestra propia historia.

Aquí a falta de pruebas plenas que no pueden existir en asuntos de esta naturaleza, debemos contraerlos al examen de los hechos con imparcialidad y, calma y desus deducir de ellos las consecuencias legales; lo que sera, sin duda alguna, el medio más seguro de aproximarnos a la verdad. (2)

Pero ante todo nos remontaremos al origen y procedencia de esta denuncia, que se ha convenido en llamar británica sin embargo de que fué contraída en París y Bamberg, y de que la mayor parte del papel que la representa se halla en las casas holandesas de Amsterdam y Rotterdam. (3)

(Continuará.)

(1) Si el doctor Flores tuvo la convicción, o no, de escribir estos conceptos, en 1866, de que se había cometido el *repugnante y vergonzoso crimen de peculado*, no creemos que tenga muy motivos para haber cambiado de parecer.

Entonces, como era completamente ascierto, cumplía, como lo hacen ahora nosotros, con el deber de denunciar los crímenes que comprometían los sagrados intereses de la nación. Hoy, como magistrado, sus deberes han cambiado bajo todos aspectos; siendo el principal de ellos el de cumplir y hacer que se cumplan las leyes, por los agentes y demás empleados de la Administración, según se lo preceptúa el número 2º del artículo 90 de la Constitución.

Luego, por qué no manda esclarecer ese crimen de peculado, o sea de malversación y abuso de las dineras públicas? Puede conocérsela alguna infinidad de mayores y más graves transacciones semejantes.

El Excelentísimo señor doctor Flores ha ofrecido, en más de una ocasión, y en toda clase de documentos, gobernar el país con ejemplos estrictos a la ley. ¡Por qué no ha comenzado entonces a establecer su imperio, por medio de una querella, del juzgamiento y castigo de los crímenes que más atañen a la sociedad y comprometen su existencia?

(2) El señor doctor Flores sabe muy bien, puesto que es uno de nuestros más distinguidos letrados, que a falta de pruebas plenas, las sencillas e improlijas, cuando reúnen las condiciones del artículo 6º del Código de Procedimiento Criminal, pueden llevar al ánimo de los jueces el más frívilo convencimiento de la criminalidad del reo.

No obstante, permaneció Jefe del Ejecutivo por más de diez años de las presidencias del mundo, y cumplió con el deber de excusar al Ministerio público para que haga éste lo que le prescribe la ley. Toca a los jueces calificar lo que pueda producirse; y si hay en los Tribunales de justicia el propósito de cooperar al objeto de su institución, no dudará de la eficacia de sus procedimientos y de la importancia de sus decisiones, en cuanto a la salvación de la República.

(3) Estaclaración que hace el doctor Flores en cuanto al origen de la denuncia, creemos que contribuirá también a bajar el valor de la estipulación ajena da con el señor Monasta. En 1842, pues es notorio que a esa convención no concueraron los acreedores holandeses, alemanes, belgas y franceses, quienes aun protestaron de él, cuando lo convencieron resarcir de sus derechos.

Sería, pues, el primer deber del presidente de la nación el de indagar por el paradero de los documentos en que debió quedar constancia del negocio, y en cuyos términos fueron los representantes por el señor Monasta hasta donde se extendían sus poderes e intereses.

Ans más debiera hacer el Gobierno, por el momento. Debería hacer publicar los anexos documentales en el *Diario Oficial*, a fin de que, o nojedidos el país, pudiera éste, por medio de los respectivos órganos de la opinión, auxiliar a la justicia en sus investigaciones y pesquisas.

## SECCIÓN COMERCIAL.



### VAPORES.

#### COMPANÍA SUD-AMERICANA.

ITINERARIO PARA EL MES DE ENERO DE 1890.

#### ENTRADA 8°.

- 8.—Acongocha...para Valparaíso 6 id.
- 8 Líman...do Panama 6 id.
- 11 Imperial...do Valparaíso 6 id.
- 20 Líman...del Callao 6 id.
- 22 Imperial...do Panama 6 id.
- 26 Oachapeta...de Valparaíso 6 id.

#### SALIDA 8.

- 8 Acongocha...para Valparaíso 6 id.
- 8 Líman...para el Callao 6 id.
- 11 Imperial...para Panama 6 id.
- 21 Líman...para Panama 6 id.
- 22 Imperial...para Valparaíso 6 id.
- 25 Oachapeta...para Panama 6 id.

## EL CENSOR.

# GRAN HOTEL. PLAZA DE "BOLIVAR."

## A LOS VIAJEROS

### Cuartos amueblados, Salones especiales para familias, Gran salón para

#### RECEPCIONES.

#### Banquetes dentro y fuera del establecimiento. Servicio esmerado.

#### Cocina de primera clase

## VINOS Y LICORES

### Baño, teléfono, servicio interior excelente. Guayaquil, Enero 2 de 1890

ANTONIO MOYA Y CIA.

ITINERARIO  
DE LOS VAPORES DE LA P. S. N. C.  
PARA ENERO DE 1890.

#### ENTRADAS.

- 3 Santa Rosa...Panama con M. americ.
- 6 Coquimbo...Valparaíso 6 intern.
- 8 Santiago...Panama con M. inglesa, americana y francesa.
- 11 Puno...Valparaíso 6 intermedios
- 13 Manaví...Panama 6 intermedios.
- 15 Coquimbo...Panama con M. americ.
- 20 Bolivia...Valparaíso 6 intern.

#### SALIDAS.

- 3 Santa Rosa...Valparaíso 6 intermedios.
- 4 Quito...Panamá 6 id.
- 6 Coquimbo...Panamá con M. inglesa.
- 8 Santiago...Valparaíso 6 intermedios
- 11 Puno...Panamá con M. americ.
- 14 Coquimbo...Valparaíso 6 intern.
- 18 Manaví...Panama 6 intermedios.
- 20 Bolivia...Panamá con M. inglesa y francesa.

#### VAPORES FLUVIALES.

- El «Olmedo» saldrá esta noche a las 10 para Puna, Machala y Santa Rosa.
- El «Pampers», mañana a las 7 y media hora, para Babahoyo.
- El «Bolívar», mañana a las 7 y media hora, para Daule, mañana a las 7 a.m.

#### TELEGRAMA NACIONAL.

Estado de las líneas en el día de hoy

De Daule & Collines y Bazar.....Francia  
De Daule & Bahía; tocando en faján, Santana, Jipijapa, Río Ca-

Puerto, Portoviejo, Montecristi y

Isla de la Plata.

De Yaguachi & Tulcán; tocando en Milagro, Chimbío, Alses-  
ibamba, Robambá, Ambato, Fr. hasta Chimbío  
Atacocha, Machachi, Quito, O-

caral y Ibarra.

De Alausí a Zaruma; tocando en Cabor, Azogues, Cuenca, Sa-

nto Domingo, Loja y Zamora.

De Yaguachi a Babahoyo.....Francia.  
De Robambá a Guayaquil.....Interrumpida.

#### Telegramas rezagados.

Manuel Cívico, de Millaflores; Isidro Hernández, de Quito; Manuel R. Calderón, de Ba-

#### BANCOS.

#### CAMBIOS.

#### BANCO DEL ECUADOR.

Londres	3 doy	40	%
• 100	38 1/2		
París	3 *	39	%
Nueva York	3 *	41	%
San Francisco	3 *	44	%
Pa. 14	3 *	2	%

#### FONDOS PÚBLICOS Hispano-Americanos

Países Rata Cotización

Nicaragua donde del 6 1/2, pago inter-	101 1/2	103 1/2 %.
Costa Rica 6 1/2.	93 1/2	95 1/2 %.
— B —	95 1/2	92 1/2 %.
Guatemala — 4 1/2.	82 1/2	85 %.
Venezuela — 3 1/2.	102 1/2	105 %.
Colombia — 4 3/4 no pagará.	51 1/2	51 1/2 %.
tercera donde.....1879.	421 1/4	44 1/2 %.
Ecuador — 1 1/2.	1868 (en	
vía de arreglo).		25 1/2
Perú (1871) — 16 1/2.	1876 — 18 1/2	19 %.
(1872) — 5 1/2.	1876 — 10 1/2	17 %.
Honduras (1867) — 10 1/2.	1873 — 16 *	16 1/2 %.
(1870) — 8 1/2.	1873 — 14 1/2	12 %.

(Continuará).

## AVISOS DEL DÍA.

### COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

### SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital S/. 200000

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General ordinaria de Accionistas, para las 7 y media p.m. del 11 del presente, en el local del Banco Territorial.

Guayaquil, 8 de Enero de 1890.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,  
GERENTE.

DANIEL T. JARAMILLO

Médico y Cirujano.

Especialista en la aplicación del sistema dosimétrico del Dr. M. Bourgraeve. Servicio gratis a los pobres. Calle de la Caridad Núm. 217.

JOSE ANTONIO CEDILLO.

ABOGADO,

Ofrece sus servicios profesionales en el cantón de Daule, donde reside actualmente.

## CHOCOLATE!! CHOCOLATE!!!

DE SUPERIOR CALIDAD,

de la fábrica de  
ANTONIO MIKON.

UNICO depósito por mayor y menor. POYAL MUNICIPAL CALLE DEL MALECON NUM. 174.

Se garantiza su clase sin adulteración, a 3 reales libra a 3 libras por un peso.

G. & O. TERÁN.

Die 18-1890.

### LAVANDERIA AMERICANA

DE

JUAN SALINAS.

Calle de "Luque" Núm. 53. Se lava y lava con prontitud y smero, a precio sin competencia.

### A TRAVES DE LOS ANDES.

#### LEYENDA HISTÓRICA

POR EL

DR. DR. FRANCISCO CAMPOS.

Formada con materiales y episodios del tiempo de la conquista.

Se vende en esta imprenta a cincuenta centavos el ejemplar.

### Hotel en Latacunga

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento situado en la entrada Sur de esta ciudad, con el nombre de «HOTEL BOLÍVAR». No he sufrido gasto alguno para que todas las personas tengan comodidad y sean servidas con el mayor aseo y prontitud posible.

El precio de alojamiento y servicio se considerará a la proporción de toda clase de personas.

MANUEL MOLINOS

¿Porqué me siento tan abatido y miserable?

Tan lúgido y tan débil! Por qué tal cedáglia y tan dolores en el estómago, tal sedicidio y gusto tan desagradable en la boca?

Por qué a veces tan mal apetito, que me obliga a no comer, y otras veces tal desabamiento por los alimentos?

Porqué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decadido, melancólico y desalentado.

Porqué se siente uno tan amenuo bajo la aprobación de algún peligro imaginario, sobreestimándose á cualquiera ruido inspeccional, agitándose como si fuese a sobrevenirle alguna gran desgracia ó calamidad.

¿Qué significa esta tristeza y estos náuseas dolores de cabeza, esas violentas palpitations del corazón, ese descojete calenturiente, esos sudores por las noches, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto que no nos proporciona el descanso consolador sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horribles pesadillas?

La enfermedad es tan aguda, que no son más allá los síntomas de la indigestión ó despedida el principio y el precedente de casi todas las enfermedades humanas.

La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, o bien alimentos impropios, tales de cereales, aceites, líquido aire puro. Pueden también ser causadas por anestesias y disfunciones de los nervios, el estreñimiento ó vacuidad de alguna gran calamidad—Pudeces, y con frecuencia es, agravada ó intensificada, si no ha sido originalmente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobreexigir el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras.

Si pudiera siempre conservarse el estómago arreglado y en su mejor condición, la enfermedad no se manifestaría tanto de forma tan intensa ni tan duradera. Un sentido de humor ó animosidad a los jóvenes es la causa de la enfermedad, sin duda que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esas es la pregunta del paciente, ésta es la desesperación del enfermo, que lleva a veces por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituye al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la historia de los descubrimientos medicinales, evidenciado por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan efectivo y tan seguro y sorprendentemente económico, como el Jugo Concentrado la Anciana Seigis, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afeción universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, África y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, medicinas, labradoras y sus esposas á hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Son conocidas todo los Farmacéuticos y vendidores de medicina, por todo el mundo; y por Proprietarios, A. J. White, Limited, 25, Farringdon Road, Londres, E. C.

Depositorios en el Ecuador por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Bejarano en Ibarra, Ricardo A. Sandoval, Jipijapa; R. Delgado y Cia.; en Rocafuerte, Puerto Ayacucho, en Santa Elena, Pedro Infante; Agencia por menor, en Guayaquil, J. Fajardo, Bautista y Cia., A. M. Vara y Cia., F. S. Figueras, Henrique y Jones, M. A. Bravo, Adelmo Collom y J. G. Alcivar; en Atacames, Pedro Pablo Ortiz; en Quito, F. Guerrero; en Babahoyo, Ricardo León de Esmeraldas, Pedro P. Ortiz; en Jipijapa, C. Lourdes; en Machala, J. Rosas Aguirre; Dr. David Rosas y A. B. Seranno; en Manabí, E. P. Aguirre; en Quinindé, Andrés Pérez; en Loja, Leonidas Palacios Arce; y Antonio Jijón; en Riobamba, Manuel Arzu; en Santa Rosa, José P. Hilborn y Dr. E. Hatch; en Santa Elena, José E. P. Marchán y A. Peñal; en Zaruma, señora Vicenta Romero; Juan Molina, Manuel Y. Carrizo y E. P. Velasco; en Zaraguro, Manuel Ydrovo; en Loja, Dr. Juan Ruiz, Nestor E. Alvarado, Daniel García, B. Apolo y A. Sotomayor; en Guano, Vidal Pastor; en Ambato, Dr. Gómez, Salvador R. Torres y Luis F. Negrete; en Calidonia, Dr. Luis F. Lopez; en Cariamanga, Vicente Berro; en Bahía, G. Villacís; Ezequiel Palau y Cia.; en Bahía de Caraquez, Agustín J. Vera; en Rabahoy, F. Fabara; en Coquimbo, M. Moreno.—3

W.

## CELEBRES

Preparaciones del Dr. A. C. Hoxsie.

Para la tos, catarras, bronqueras, inflamaciones de las glandulas, y Croup, preparadas de dos diferentes modos, líquido y en Pastillas [Discos].

Recomendado por la Facultad Médica, y usado con un igual éxito por Viajeros, Cantores, Oradores, y en general por todas aquellas personas cuyo ejercicio requiere una ayuda á los órganos de la voz.

El específico sin rival, que ha en raro casos los más desesperados y en los cuales otras medicinas han fallado.

Único Fabricante y Propietario: A. P. Hoxsie, Buffalo N. Y. E. de A.

Únicos Agentes para la Exportación: United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico, Central and South America.

150 Washington St.  
Chicago 111, and 95 & 89 Maiden Lane N. Y.

## EL AGUILA DE ORO.

Vinos peruanos y chilenos exquisitos, de primera calidad. Licores finos, de la misma procedencia, hay en el Establecimiento de este nombre, situado en la calle de "Pichincha".

### VINOS Y LICORES.

Cabello Dorado

Pedro Jiménez.

Blanco Seco.

Tinto amontillado.

Italia.

Pisco.

Mosto Verde.

Cereza.

### Todo de uva pura. Precios al alcance de todos.

## Hojalatería

DE

### ALEJANDRO CARVAJAL.

CALLE DE ROCAFUERTE N. 128.—TELÉFONO N. 339.

En este taller se trabaja con elegancia y prontitud, á precios sumamente modestos, toda clase de obras de Hojalatería.

Se hacen igualmente, colchones, y se arreglan marcos de varillas doradas para cuadros.

Se ejecutan trabajos á domicilio, como cañerías, labaderas, etc.

Se alquilan faroles á 49 centavos docena.—Todo trabajo es garantizado.

5 m.

Guaquai, Diciembre 5 de 1889.

150 Washington St. Chicago 111,  
and 95 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

### NACIONAL

SAFE & LOCK CO., CLEVELAND,  
OHIO, E. U. DE A.

Fabricantes de Cajas de fierro, para guardar dinero y documentos, á prueba de fuego y de robo. Todas nuestras Cajas son de fierro forjado macizo y son con cerraduras de combinación. Se hacen á prueba de robo ó de fuego, ó de ambos. Las Cajas son todo fierro y bastante ligeras para la introducción en las Américas del Centro y del Sur. Mejor y más barato que las Cajas francesas, alemanas ó inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse y de traspozto es fácil lo de mula. Precios bajos entregado libre de flete y derechos en cualquier punto del globo.

### E. W. STILES & Cia.

Harford, Connecticut, E. U. de A.

Fabricantes de Tinteros.

Especialidad de tinteros de suspensión para ser usados en Ferrocarriles, Vehículos, Buques, y en general buques para adaptarse á cualquier Muelle, sin riesgo que la tinta se derrame.

Únicos agentes para la Exportación;

United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico, Central and South America.

150 Washington St.  
Chicago 111, and 95 & 89 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

Pidanse Catálogos y Listas de precios, Mercancías entregadas en cualquier Puerto ó punto Ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos.

## W. W. KIMBALL CO

Fabricantes de Pianos verticales y Órganos.

Los más asumados de los Estados Unidos.

Premiados con Medallas en todas las Exposiciones.

Chicago Illinois E. U. de A.

La Fábrica más grande que existe y la que produce mejores instrumentos.

Estos Pianos y Órganos son XEX EXE generalmente apreciados por su buena construcción, dulzura y elegancia, como lo prueba la decidida preferencia con que se usan en los Colegios musicales, Teatros, Hoteles y en las Casas de las más ricas y distinguidas Familias. Para aprender no tienen igual, pues forman con su buen sonido un perfecto oído al discípulo.

Pidanse Catálogos y precios.

Se entregan libros de fletes y derechos en cualquier Puerto ó punto Ferrocarrilero de esta Repùblica.

Únicos Agentes para la Exportación.

United States Manufacturers Export Co.

Para Mexico, Central and South America.

150 Washington St., Chicago 111,  
and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

### PRENSA PARA IMPRIMIR.

#### "LA UNION"

La mejor, la más rápida, la más sencilla, la más fuerte y la más barata prensa para imprimir. Cada oficina de Imprenta debe tener una. Esta prensa está construida especialmente para los países del Sur. Se hace en 5 tamáños. 6x10—8x12—9x13—10x15—11x17. Precio desde \$ 100 para arriba. Se manda libre de flete y derechos á cualquier punto. Tipos de Imprenta, Tinta para Imprimir, de Fredk Levey & Co., de Nueva York. Únicos Agentes

U. S. MANUFACTURERS' EXPORT CO.

### PASTILLAS UTERINAS.

DEL DR. J. E. SWAN,

Beaver Dam, Wisconsin, E. U. de A.

Alivia á la Humanidad doliente.

No mas sufrimientos de debilidad, de femeniles. Cura radical del utero, vagina, caída de la madre en todas direcciones.

El único Específico declarado. Eficaz.

Únicos Agentes para la Exportación.

United States Manufacturers' Export Co. Para México, Central and South America.

150 Washington St. Chicago, Ill., and 96 and 98 Maiden Lane, New York, E. U. de A.

Pidanse Catálogos y Lista de precios, mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier Puerto ó punto Ferrocarrilero de esta República.

## MAIN BELTING CO.

248 RANDOLPH ST. CHICAGO, III.  
E. U. de A.

Bandas para maquinaria. Bandas de caucho hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es mas durable que el cuero y mucho mas barata. Para máquinas fuertes, pines secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igualdad. Pidanse muestras y precios, libres de fletes y derechos en cualquier punto.

IMPRENTA DE "EL CENSOR."